

IGP Ternera de Extremadura



Enlaces

I.G.P. que ampara la carne de vacuno de Extremadura, proveniente de razas de aptitud cárnica, criada en régimen extensivo. Se aprobó con carácter provisional mediante Orden de 18 de Julio de 1997 de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura.

Enlace: <http://www.terneradeextremadura.org>